



Nombre del Documento: Informe Anual del Presidente Municipal.

Período que se publica:

Del 1° de Agosto de 2013 al 28 de Agosto de 2014.

Unidad Administrativa responsable de poseer la información:

Secretaría Municipal.

Nombre y firma del Titular de la Unidad Administrativa:

Reyes Pastor Tabasco Alcocer.

Nombre y firma del titular de la UMAIP:

Gabriel E. Pacheco Puch.

Fecha de generación del Documento:

28 de agosto 2014

Fecha de Actualización de la Información:

19 de Febrero de 2015.

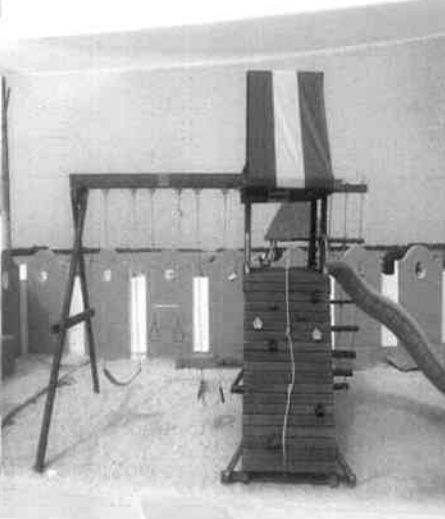
INFORME

DE GOBIERNO MUNICIPAL .

C. ELMER S. CONTRERAS TABASCO.

PRESIDENTE MUNICIPAL

RIO LAGARTOS YUCATAN



INFORME DEL C. ELMER SANTIAGO CONTRERAS TABASCO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
RIO LAGARTOS, YUCATAN.

28 DE AGOSTO DE 2014

1.- PRESENTACIÓN

Regidores Miembros del Cabildo, Invitados Especiales y Público en General:

Antes que nada, permítanme de manera muy respetuosa hacer un público reconocimiento a todos los hombres y mujeres de Rio Lagartos, mayores de edad, ya que el día de hoy, 28 de Agosto, se celebra el DIA NACIONAL DEL ADULTO MAYOR.

Acompañenme con un fuerte aplauso para felicitar de todo corazón, a todas estas personas que han dado su vida por tener un mañana mejor y reciban una sincera felicitación de parte mía, del cabildo y de todos los niños, niñas y adultos que nos encontramos en este acto cívico. ¡¡MUCHAS FELICIDADES A LOS ADULTOS MAYORES!!

Como lo ordenan la Constitución Política del Estado de Yucatán y la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, Agosto es el mes para que los presidentes municipales rindan un informe anual sobre el estado en que se encuentra la administración pública municipal y los avances logrados en su Plan de Desarrollo, en este caso, del segundo año de ejercicio constitucional.

Dos son los elementos esenciales que deben respetarse para que este acto democrático sea válido: que sea público y que sea solemne.

Luego entonces, la ciudadanía está ante la gran posibilidad de allegarse de la información necesaria para emitir un juicio ciudadano respecto a la labor que desempeñan las autoridades electas a través del voto ciudadano.

Las vertientes fundamentales que se deben considerar para el buen gobierno municipal es que ese ejercicio del poder público sea

transparente y que la rendición de cuentas sea puntual y sin cortapisas. Esta es la característica del gobierno que represento.

Por tales motivos, rindo en esta Sesión Pública y Solemne del Honorable Cabildo, el SEGUNDO INFORME ANUAL sobre el estado que guarda la administración pública municipal y los avances logrados del Plan Municipal de Desarrollo, que detalla los programas y acciones realizados por mi administración desde agosto de 2013, hasta Julio de 2014.

En el presente gobierno municipal, tenemos claro que no existe nada más valioso que la estabilidad social, la tranquilidad y la mejora en la calidad de vida de todos los riolagartenses.

2.- BALANCE ENTRE LOS OBJETIVOS Y LOS LOGROS

En el informe del año pasado, di a conocer los objetivos que nos trazamos al inicio de la administración, para mejorar la vida en el municipio y que son los siguientes.

- UNA NUEVA RELACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- ORDENACIÓN DEL DESARROLLO URBANO CON PLENO RESPETO AL MEDIO AMBIENTE
- CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO SOCIAL
- CONSERVACIÓN DE NUESTRAS TRADICIONES Y VALORES CULTURALES, Y;
- TRATO RESPETUOSO Y DIGNO A LA CIUDADANÍA.

De lo anterior y considerando las acciones que se han desarrollado en este segundo año de ejercicio, hemos avanzado con pasos seguros en los siguientes logros alcanzados:

- ✓ La conservación del orden administrativo del ayuntamiento.
- ✓ El manejo de las cuentas y la correcta aplicación de los recursos públicos en beneficios de las familias del municipio.
- ✓ La atención y gestión de los problemas más importantes que interesan a todos los sectores para poner las bases de un mejor desarrollo social y económico, y;
- ✓ El cimiento de las bases para el crecimiento económico y apoyar decididamente todos los días, las necesidades del desarrollo social.

Esto se ha logrado con las medidas administrativas necesarias, pero con el apoyo decidido de todos mis colaboradores que han sabido responder cuando les he solicitado poner todo su esfuerzo para alcanzar nuestros ideales.

Por lo anterior, me permito informarles que los anuncios hechos el año pasado, se cumplieron al 100% tal y como se esperaban; y la prueba está en las obras públicas que ya están al servicio de la comunidad y de las que informaré el monto de su inversión y el origen de los recursos un poco más adelante.

Pero no todo lo proyectado fue posible. Por eso quiero asimismo, informar que con ánimo, el año pasado mostré públicamente el oficio o documento en el cual por instrucciones de la Presidencia de la República, se le indicaba a la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, que incluyera los estudios para la ampliación de la carretera de Rio Lagartos a Tizimín para este año 2014, por ser una necesidad apremiante para el desarrollo de nuestro municipio, ya que es la única vía por la que transitan nuestros productos pesqueros, ganaderos, salineros, turísticos y todo lo necesario para que la economía crezca en beneficio de nuestro desarrollo.

Pero lamentablemente, hasta la fecha, no tenemos conocimiento oficial de que estos trabajos se vayan a desarrollar, cuando menos en este año, ya que en la lista de carreteras que se anunciaron en coordinación con el Gobierno del Estado, no se contempla la carretera de Rio Lagartos.

Ignoramos los motivos, pero les aseguro que retomaremos el caso para pedir una explicación clara sobre el porqué no se ha cumplido una orden presidencial o qué está impidiendo el desarrollo de nuestro pueblo. Y estoy seguro que con el apoyo del representante del Gobernador del Estado, aquí presente, a quien le solicitamos su intervención, podremos lograr esta meta de suma importancia para el despegue del municipio

Por eso les digo que lo que programamos con los recursos del ayuntamiento, se ha cumplido al 100%, pero vamos a insistir para que se amplíe la carretera.

Pero regresando a los fondos y dineros que se administraron en el periodo que se informa, es menester poner en conocimiento de ustedes, que el Plan de Desarrollo Municipal vigente, señala claramente las estrategias a seguir, por medio de diversos ejes de acciones; y en este sentido a continuación mencionaré el monto de los ingresos y los egresos del municipio, así como las diversas obras que se pusieron al servicio de la ciudadanía, para beneficio social.

3.- INFORME FINANCIERO

INGRESOS

CAPTACIÓN POR RECURSOS PROPIOS	\$ 157, 774.75
CAPTACIÓN POR PARTICIPACIONES	\$9´653, 256.61
TOTAL	\$ 9´811, 031.36

EGRESOS

CUENTA	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	\$6´ 126, 220.38
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2´ 005, 062.93
SERVICIOS GENERALES	\$1´ 026, 199.74
TRNASFERENCIA Y ASIGNACIONES	\$ 203, 672.74
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 136, 126.83
INVERSION PUBLICA	\$ 288, 130.36
TOTAL	\$ 9´785, 412.98

Además de lo anterior, se recibieron recursos de los 2 fondos más importantes de las participaciones federales que corresponden a los municipios y que son los siguientes:

INGRESOS POR:	
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	
TOTAL	\$3´ 706, 572.70

De todo lo anterior y de acuerdo a los lineamientos de armonización de la contabilidad gubernamental, en las cuentas bancarias del municipio están depositadas las existencias a favor clasificadas de la siguiente manera:

SALDOS A FAVOR AL 31 DE JULIO DE 2014	
PARTICIPACIONES	\$ 12,274.49
ZOFEMAT	\$ 51,071.84
PROMAE	\$ 901.40
PREVISIONSOCIAL	\$ 100,015.57
CONADE	\$ 2,969.84
INFRAESTRUCTURA	\$ 16,497.45
FORTALECIMIENTO	\$ 2,138.36
TOTAL	\$ 185,868.95

4.- ACCIONES REALIZADAS

Nuestro Plan de Desarrollo Municipal, contempla acciones específicas para ofrecer servicios a la ciudadanía de tal manera que estamos devolviendo con resultados, las peticiones que la población nos ha sugerido.

Hemos atendido a todos los sectores que nos solicitaron apoyo y aun cuando no lo hicieran, siempre hemos estado pendientes de aprovechar todos los programas de diferentes niveles de gobierno, para beneficio de la población.

A continuación, informaré de las distintas actividades realizadas, a través de distintas acciones:

En materia de PROTECCION CIVIL,

- ✓ Se apoyaron las acciones junto con el Gobierno Estatal, la CONANP, CONAFOR y la SEDENA, para el monitoreo y prevención de incendios forestales tanto por tierra como por agua.
- ✓ Se elaboró con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Plan de Contingencia de Ciclones Tropicales.
- ✓ En apoyo a nuestros conciudadanos del Estado de Guerrero que sufrieron las consecuencias de un huracán, se instaló el acopio de mercancías y se llevaron a la ciudad de Mérida, para su posterior traslado hasta los damnificados.
- ✓ Se atendieron dos casos de enjambres de abejas, los cuales fueron destruidos para protección de la población civil.

En materia de DESARROLLO RURAL Y PESCA,

- ✓ Se puso en marcha el Programa de Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola conocido como PROGAN.
- ✓ Se operó y se dieron apoyos del Programa Peso a Peso, por la cantidad de \$49,665.87 para beneficio de 13 productores.
- ✓ Se puso en operación el programa de aretes y placas de identificación para productores ganaderos, conocido como SINIGA.
- ✓ En coordinación con el Gobierno del Estado, se puso en marcha el ya conocido "PROGRAMA DE APOYO TEMPORAL POR LA VEDA DEL MERO", aclarando que este beneficio debe ser única y exclusivamente para los pescadores activos y no para personas ajenas al sector.

En este segmento, quiero hacer un reconocimiento a los pescadores cooperativistas y a los empresarios pesqueros, por haber demostrado que con unión, se pueden lograr muchas cosas.

Esto es debido a la seria problemática por la que atraviesa el sector pesquero en general, ya que la pesquería del pepino de mar, trajo muchos problemas a la comunidad. Así como representa una alta derrama económica, también representa un problema de salud para los buzos que se descompresionaron y más lamentable aun, para los que perdieron la vida.

Pero el problema va mas allá de nuestro principal pilar económico como es la pesca ribereña, ya que intereses económicos muy fuertes han impulsado a pescadores irresponsables tanto locales como foráneos, a que violen las leyes y las vedas; y esto trajo como consecuencia que se enfrenten nuestros pescadores honestos con los

pescadores furtivos en el mar, llegando al grado de ponerse en riesgo la integridad física de nuestra gente.

Esto nos hizo tomar cartas en el asunto y con la ayuda del Senador Daniel Ávila Ruiz, llegamos hasta el Senado de la República y expusimos a los integrantes de la Comisión de Pesca del Senado, la problemática pesquera; y esto dio como resultado que la CONAPESCA se vea obligada a ejecutar los operativos que por ley está obligada a realizar y que no estaba haciendo; y fue así, que después de haberse llegado a las ultimas consecuencias, entonces los pescadores unidos tomaron las carreteras de Rio lagartos y de San Felipe, para obligar al gobierno a brindar seguridad a los hombres de mar.

Así se logró el operativo para atacar la pesca ilegal del pepino de mar y de las otras especies que los pescadores furtivos estaban depredando y hasta el día de hoy, mantenemos el operativo con base aquí en el puerto, con la colaboración directa y real del municipio, en ejercicio de las facultades de la policía coordinada.

Por eso vale la pena reconocer la valentía de los pescadores y el esfuerzo del secretario de Seguridad Pública del Estado de Yucatán, Comandante Luis Felipe Saiden Ojeda, por el apoyo recibido.

Nuestro reconocimiento y apoyo integral al sector pesquero local.

En materia de CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE OBRA PUBLICA,

- ✓ Se desazolvaron las cañerías de diversas calles y se pintaron banquetas del malecón.

- ✓ Se reforestaron la avenida 9, el Parque Juárez y el Balneario Chiquilá, incluyendo el des-asolvamiento parcial del ojo de agua.

En materia de EDUCACION, SALUD, ASISTENCIA Y DESARROLLO SOCIAL,

- ✓ Tanto en la cabecera como en la comisaria municipal, se mantienen los diversos programas y eventos en beneficio de la colectividad y que se tratan de los siguientes:
 - ✓ El Programa de Asesoramiento Jurídico en Materia Familiar.
 - ✓ El Programa de entrega de Despensas, el programa de Niños Difusores, el Programa de Desayunos Escolares, La Caravana de la Salud y la Cocina Comunitaria en la comisaria Las Coloradas.
 - ✓ Por segundo año consecutivo, aplicamos el PROMAE, que es el Programa Municipal de Apoyo a la Educación, en donde el Ayuntamiento, con recursos propios, otorga una beca económica a los niños y jóvenes de todas las escuelas de Rio Lagartos y de Las Coloradas, que obtienen los mejores promedios de calificación, con el objetivo de crear una competencia sana entre los estudiantes para que cada día se esfuercen más y se apliquen en sus tareas escolares.
 - ✓ En los niveles de pre-escolar, se puso en marcha el Programa "Club Salud del Niño"
 - ✓ Junto con el DIF ESTATAL, se impartieron pláticas sobre sexualidad, alcoholismo, Bull ying y violencia familiar.
 - ✓ Se apoyó con traslado a diversos niños para recibir sesiones de equino terapia.
 - ✓ Se apoyó con sillas de ruedas y con zapatos ortopédicos a igual número de personas tanto adultos como niños, que solicitaron el apoyo por necesidades propias de su salud.

- ✓ Se apoyó al género femenino con traslados al Hospital General de la ciudad de Valladolid, para la aplicación de exámenes de mastografía, en beneficio de la salud de la mujer.
- ✓ Se impartieron pláticas para prevenir la violencia familiar y promover la equidad de género.
- ✓ Eventos para conmemorar el “Día Internacional de la Mujer”
- ✓ Cursos didácticos de pintura al óleo.
- ✓ Continuamos con la entrega de cemento, láminas de fibro cemento y tinacos, para todos los riolagartenses que lo soliciten, según el convenio que establecimos con la organización no gubernamental Mariana Trinitaria A.C.
- ✓ Se mantiene el programa de traslado de niños al CRIT de la ciudad de Mérida.
- ✓ Se aplican las campañas de abatización y fumigación para prevenir enfermedades transmitidas por los mosquitos, en coordinación con los Servicios de Salud de Yucatán.
- ✓ Se aplicaron los Programas de Salud Bucal, Programa de vacunación de perros y gatos, Programa de Descacharrización, Vacunas contra la influenza, Vacunas contra la polio y el Programa de re-afiliación al Seguro Popular

En materia de DESARROLLO URBANO,

Existe un serio problema para nuestro desarrollo urbano.

Por una parte, el municipio está en la mejor disposición de elaborar, publicar y poner en marcha un PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO, donde se establezca claramente cuáles son las áreas donde debemos crecer tanto en vivienda, como en vías públicas, agua y alumbrado.

Pero por otra parte, esto no es posible, porque todas las áreas que rodean nuestra población, se encuentran dentro de la ciénaga y esto significa que es zona federal y por lo tanto la SEMARNAT y la PROFEPA, son las autoridades encargadas de aplicar la ley para proteger el mangle y el medio ambiente en general.

Siendo así las cosas y basándonos en un fallo judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la única autoridad autorizada para llevar al cabo la regularización del suelo para el crecimiento de la población, es la COMISION NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS, o sea la CONANP, representada aquí por la RESERVA DE LA BIOSFERA RIALAGARTOS.

Esto tiene una importancia mayúscula, porque hemos acudido a esta autoridad y resulta que aun cuando son los indicados para hacerlo, no tienen los elementos para poner en marcha el programa de desarrollo urbano y por tales motivos el municipio no puede otorgar nuevos predios a los hijos de rio lagartos que tanto lo necesitan.

Solamente estamos renovando las donaciones que cabildos anteriores hicieron a diversas personas, pero no tenemos facultades para otorgar nuevos predios, porque el fundo legal no existe. Todo es materia federal.

Este es el segundo compromiso que vamos a retomar para gestionar en la ciudad de México si fuera necesario, las acciones para darle seguridad a las viviendas de los habitantes de nuestro puerto.

En materia de TURISMO Y ECOLOGIA,

Esta rama va muy de la mano con la rama anterior, porque las acciones de limpieza y mantenimiento que se han hecho, es con el

afán de ofrecer a los turistas, mejores instalaciones para que disfruten de su estancia en el puerto. Sin embargo, existen algunas consideraciones que debemos precisar.

Mucho se ha hablado de la falta de interés de las autoridades municipales para construir o reconstruir las palapas y el restaurante que existían en lo que conocemos como la playa pública. Lo cual no es como se piensa. El pueblo debe conocer la verdad.

Lo que nosotros conocemos como la playa de Rio Lagartos, en realidad es una propiedad privada que pertenece a la familia Conde Narváez, oriundos de Tizimín, pero actualmente radicados en la ciudad de Mérida.

Por ser una propiedad privada, el municipio está imposibilitado y no puede invertir recursos públicos, ya que por auditoria, estaremos incurriendo en un delito. Sabemos que antes se hacía, pero las auditorias no lo contemplaban.

Actualmente, con las reglas de armonización contable, no podemos poner recursos públicos en un predio que no es propiedad del municipio. Los 20 metros de playa pegada al agua, es zona federal marítima terrestre y el saldo hacia arriba, es propiedad privada.

Sin embargo, estamos en pláticas para encontrar la forma de devolver a la playa el espacio para que disfruten los bañistas. Por eso hacemos la limpieza con dinero público, pero estamos impedidos para invertir en propiedad privada. Y esta propiedad privada proviene del siglo pasado cuando siendo Presidente de la Republica Don Lázaro Cárdenas, se dieron estas tierras a la familia Conde Narváez, según los registros del mismo catastro del Gobierno del Estado.

Esto es lo que está sucediendo con la playa y trabajaremos para buscar un mecanismo de salida al problema.

Por otra parte, apoyamos en la realización de un estudio de filmación de un video en donde se grabaron todas las bellezas naturales y los paseos a los flamencos, cocodrilos y baño maya, para que se promueva en diversas revistas y canales de televisión nacional e internacional.

De igual manera firmamos un convenio con la CONANP y los hoteleros y restauranteros del puerto, para que realice una campana de promoción turística por medio de trípticos especializados, en donde el municipio aportó la cantidad de \$7,000.00

En cuanto al balneario Chiquilá, estamos en las mismas situaciones. En realidad, el suelo es terreno ganado al mar y por lo tanto es zona federal.

La Reserva de la Biosfera planea instalar un espacio para que sirva de embarcadero a todos los lancheros que se hagan al interior del estero. Para esto, se necesitan instalaciones adecuadas para atender a los turistas. Se requieren recursos federales y la Federación de Turismo, está en espera de un proyecto patrocinado por la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, o sea, la CDI, para que se re-construya la palapa del restaurante, los baños y demás infraestructura.

Quiero aclarar que varios ciudadanos se han acercado preguntando cual es la situación que prevalece en el balneario. Esta es la oportunidad para explicar a la ciudadanía.

El balneario, aun cuando el municipio no tiene ningún documento que avale su propiedad, se considera y sigue siendo de beneficio colectivo y comunitario.

Sin embargo, la federación de cooperativas turísticas, agrupa actualmente a todos los grupos sociales constituidos y en ese sentido, por tratarse de la unión de las familias de todos los lancharos, serán éstos quienes trabajen las instalaciones y los servicios al turista, pero el balneario sigue teniendo las puertas abiertas para cualquier ciudadano riolagartense o visitante, que desee disfrutar de las palapas y del ojo de agua. Este es el sentido social y comunitario al que me refiero. El Balneario Chiquilá, no está privatizado ni los lancharos pretenden hacerlo.

En materia de DESARROLLO CULTURAL Y DEPORTIVO,

- ✓ Además de las festividades anuales y otras tradiciones regionales, con recursos propios se mantiene el PROGRAMA OTOÑO CULTURAL.
- ✓ Se impulsaron y patrocinaron eventos públicos como los festivales del día de la madre, día del padre, día del niño y otros correspondientes.
- ✓ Por segunda ocasión, se llevó al cabo el certamen para elegir a "MISS CHIQUITITA".
- ✓ Por segunda ocasión realizamos la CONMEMORACION DEL ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL ESCUDO DE ARMAS DEL MUNICIPIO.
- ✓ Se realizaron campeonatos relámpago de basquetbol y vólibol y la organización de los eventos de las festividades cívicas y deportivas.
- ✓ El número de usuarios de la biblioteca ha disminuido debido a los mediostecnológicos que hoy día están al alcance de cualquier persona para buscar información. Sin embargo, se realizó el descarte de libros obsoletos, se pintaron las estanterías y se adquirió un lote de libros relativos a las principales materias

de los estudiantes, para ofrecerles herramientas de consulta para cuando lo necesiten.

5.- INVERSIONES EN OBRA PÚBLICA

Pero también es importante señalar los objetivos que se alcanzaron gracias a la inversión de los recursos provenientes de las participaciones municipales y de programas federales.

OBRAS CONCLUIDAS CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES

CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	\$ 298,944.73
PAVIMENTACION DE LA CALLE 13CRUZAMIENTO CON CALLE 14 Y 16	\$ 196,620.10
PAVIMENTACION DE LA CALLE 9CRUZAMIENTO CON AVENIDA 16	\$ 196,759.20
RECONSTRUCCION DE DIVERSAS CALLES	\$ 906,754.88
AGUA POTABLE.- MANTENIMIENTO DEL POZO 1 Y CONSTRUCCION CON BOMBAS NUEVAS DEL POZO 3	\$ 858,000.00
ADQUISICION DE MAQUINA NEBULIZADORA	\$ 186,000.00

OBRAS CONCLUIDAS CON RECURSOS FEDERALES

CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL 7, CON GRADAS E ILUMINACION	\$ 2,410,183.27
--	-----------------

TOTAL DE OBRAS CONCLUIDAS: \$ 5, 053,262.18

Cabe señalar que hace unas cuantas semanas, la ciudadanía se quejaba por la falta de agua en la red pública, lo cual se debió a una sobrecarga eléctrica cuando explotaron dos transformadores de la Comisión Federal de Electricidad y después de dicho incidente, las bombas del sistema de agua colapsaron.

Por eso nos dimos a la tarea de poner en marcha el pozo nuevo, con maquinaria nueva, o sea el número 3, y después de haber expulsado

el agua rojiza, entonces se restableció el servicio a la comunidad. Lo mismo hicimos con el pozo número 1, que ya está en servicio nuevamente.

Falta por poner en marcha el pozo número 2, el cual está presupuestado por la cantidad de \$358,000.00 y se cuenta con el recurso para ello. En breve estaremos poniéndolo en servicio.

De esta manera a partir de Septiembre de 2014, estaremos entregando al servicio del pueblo, los 3 pozos que conforman el sistema de agua municipal, que esperamos duren muchos años para beneficio de la población.

Y en relación con la adquisición de la máquina nebulizadora, esta fue comprada con recursos municipales, en razón de que cada vez que se tiene un brote de mosquitos, se solicita a los Servicios de Salud de Yucatán, la aplicación de su programa de fumigación, pero resulta que las máquinas no dan abasto para atender a todos los municipios. En este sentido y considerando que debemos proteger la salud tanto de la cabecera como de la comisaria municipal, entonces el cabildo aprobó la adquisición de una máquina rociadora que sea propiedad del municipio, la cual será utilizada para nebulizar y fumigar en los periodos en que sea necesario.

Continuando con las obras y además de todo lo anterior, he firmado ya los convenios con el gobierno federal para que se ejecuten dos obras más en lo que resta de este año 2014, y que son las siguientes:

OBRAS FEDERALES YA APROBADAS EN ESPERA DE SER EJECUTADAS

PAVIMENTACION DE CALLES	\$ 2,600,000.00
CONSTRUCCION DE NUEVA CANCHA DE FUTBOL SOCCER	\$2,400,000.00

Finalmente, con la intervención del Senador Daniel Ávila Ruiz, hemos logrado colocar en la ciudad de México, otros proyectos de obras a nivel federal, las cuales ya están en análisis y esperamos que sean autorizadas.

OBRAS FEDERALES EN ESPERA DE SER APROBADAS

PAVIMENTACION DE LA ZONA TURISTIA CON CONCRETO HIDRAULICO	\$ 7,325,388.00
CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y PASOS PEATONALES	\$ 4,378,770.00
CONSTRUCCION DE CAMPO DE SOFTBOL	\$ 2,883,657.69
PAVIMENTACION DE CALLES	\$ 4,999,409.68

Descontando lo que está solicitado, pero considerando lo que ya está autorizado, más las obras que ya están concluidas, por primera vez en la historia del municipio, estamos manejando una inversión histórica con resultados palpables para la ciudadanía.

No estamos inventando resultados. Estos están a la mano de la comunidad y esperemos que los beneficios sean de provecho para los niños, los jóvenes, los adultos y cualquier persona que tenga amor por su gente y por su puerto. Porque no se vale destruir lo que con esfuerzo se ha logrado; y este es un claro mensaje a las personas que con maldad vinieron a robar un columpio del parque infantil y vinieron a quebrar las figuras de flamencos que se encuentran en el monumento de entrada al puerto. Se trata de personas que no le tienen amor ni respeto a su puerto. No merecen sentirse riolagartenses. Nosotros seguimos trabajando a pesar de que personas obsesionadas y sin razón, quieren perjudicar los bienes del municipio. No dañan la imagen de la autoridad. Solo dañan la imagen y el patrimonio de todos los riolagartenses.

6.- MENSAJE FINAL

Para concluir, quiero comentarles que esta dinámica de trabajo, hace posible que muchas de las metas planteadas al inicio de la administración, se estén convirtiendo en una realidad.

En la obra pública realizada se hizo una inversión histórica sin endeudar al municipio, ni descuidar el pago de los servicios públicos, como lo hizo la administración pasada. Esto habla de orden y limpieza en la administración de los recursos del pueblo.

Es una satisfacción que los ciudadanos valoren el esfuerzo que se hace para gestionar más recursos federales con el apoyo de los diputados y los senadores del Partido Acción Nacional, con quienes se logró un cambio, pero todavía falta mucho por hacer.

Su presencia en todos los actos cívicos y públicos que hemos tenido durante todo este año; las actividades que han realizado mis colaboradores más allá de sus obligaciones como autoridades; las veces que los ciudadanos me han acompañado a diversas reuniones de trabajo demuestran que el compromiso es común y que el interés es uno solo, que las condiciones y el nivel de vida de la población sean cada día mejores.

Quiero expresar mi público agradecimiento a todos y cada uno de los funcionarios públicos y a los empleados del ayuntamiento y a los elementos de seguridad pública por su colaboración y apoyo para que estas tareas se hayan cumplido de acuerdo a lo establecido.

A mis amigos, familiares, compañeros de partido y de trabajo, hasta el más alejado ciudadano que no quiso colaborar, mi respeto y agradecimiento.

A los integrantes del Honorable Cabildo, como regidores, pero sobre todo como compañeros y amigos, mi respeto y reconocimiento por portarse a la altura de lo que Rio Lagartos y Las Coloradas esperaba de nosotros.

Soy un convencido de que la política debe servir para impulsar el desarrollo de la sociedad, para servir a la gente, no para impulsar a los políticos en el logro de sus intereses personales.

Pienso, sin duda, que esta es una de las diferencias esenciales entre nuestra forma de gobernar y la de otras administraciones. El partido político al cual pertenezco, así me lo ha enseñado. Gobernamos con sus postulados y hacemos de sus valores la guía de nuestra acción pública.

MUCHAS GRACIAS Y BUENAS NOCHES.